

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34873** *CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO TISOULA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martin, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 304/2009, a instancia de Abdelhamid Boukrab, contra Construcciones y Mantenimiento Tisoula sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 24 de noviembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 2.756,35 euros de principal, más sendas cantidades de 275,64 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090086817-1